



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02496220-E-UBA-DME#SSA_FFYB. Aprobación de Programas analíticos de las asignaturas de la Carrera de Bioquímica -plan 2023-

VISTO, la Resolución RESCS-2023-1930-E-UBA-REC mediante la cual se aprueba la modificación del plan de estudios de la carrera de Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuarse a lo establecido en la RESOL-2021-1551-APN-ME respecto de los Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y Estándares para la Acreditación de la carrera de Bioquímica.

Que es imprescindible contar con los programas analíticos aprobados de cada asignatura para diversos trámites, tanto de los estudiantes como para los concursos docentes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN CURRICULAR y lo acordado en la sesión del día 30 de abril de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los programas analíticos correspondientes a las asignaturas de la carrera de Bioquímica –plan 2023- que se detallan a continuación y figuran como Anexo ARCD-2024-36-E-UBA-DCT_FFYB de la presente resolución:

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA

- 07. Química General e Inorgánica
- 08. Matemática
- 10. Física
- 12. Química Orgánica I
- 13. Química Orgánica II
- 15. Química Analítica
- 16. Fisicoquímica
- 17. Química Analítica Instrumental
- 44. Bioestadística

ÁREA DE FORMACIÓN PRE-PROFESIONAL

- 09. Anatomía e Histología
- 11. Biología Celular y Molecular
- 14. Fisiología
- 18. Química Biológica
- 19. Fisiopatología
- 20. Microbiología
- 21. Química Biológica Superior
- 22. Genética Molecular
- 23. Inmunología
- 24. Farmacología
- 25. Biotecnología

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

CONTENIDOS DEL ÁREA

- 26. Virología
- 27. Nutrición
- 28. Microbiología Clínica
- 29. Bioquímica Clínica I
- 31. Toxicología y Química Legal
- 32. Bromatología
- 35. Bioquímica Clínica II
- 33. Bioquímica de Metabolopatías
- 34. Genética Forense
- 45. Legislación Bioquímica y Derechos Humanos
- 46. Salud Pública

Asignaturas Electivas correspondientes a la Orientación:

- Bioquímica Clínica III
- Ambiente y Salud
- Inmunología de los Procesos Infecciosos
- Cinética Enzimática

- Procesos de Biotecnología
- Toxicología Forense

PRÁCTICA PROFESIONAL

30. Práctica Profesional Bioquímica Interna

36. Práctica Profesional Bioquímica Externa

ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

43. Inglés

47. Práctica Social Educativa

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica de la Universidad de Buenos Aires, notifíquese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica, Secretaría de Acreditación y Evaluación, Subsecretaría de Comunicación y Cultura, Dirección General Técnico Académica, Dirección de Alumnos y Títulos, Dirección de Concursos y Dirección de Biblioteca. Cumplido, elévese mediante comunicación oficial al Centro de Servicios Informáticos de esta Casa de Estudios (CESIN) a fin de que de cumplimiento a lo establecido en el artículo 3° de la presente resolución; y cumplido, archívese.

posee archivo embebido